

4. Desventuras de un hogar

“El Fundador del Opus Dei”,
biografía escrita por Andrés
Vázquez de Prada

14/09/2010

Se desplazó a Huesca, capital de la provincia, para hacer el examen de ingreso en el bachillerato el 11 de junio de 1912 | # 100 |.

Al regresar de Huesca se encontró enferma a su hermana Lolita. Había cumplido la niña cinco primaveras. Era la más pequeña de la casa,

porque otra de las hermanas, Rosario, había muerto dos años antes, el 11 de julio de 1910, cuando contaba sólo nueve meses. Y, en la víspera del segundo aniversario de la muerte de su hermana, Lolita se marchó a hacerle compañía | # 101 |. De manera que en la casa se hizo ahora un triste hueco. Josemaría quedó entre sus dos hermanas: Carmen, la mayor, y Chon (Asunción). Los padres aceptaron serenamente la desgracia, sin rebeldías ni desplantes contra Dios. La mortandad infantil era alta en aquellas épocas, pero no por eso menos dolorosa para las familias.

Como solían hacer todos los veranos, los Escrivá se fueron a descansar a Fonz, pueblo cercano, a la otra margen del río Cinca, como a tres leguas y pico de Barbastro. Plantado encima de un collado, la iglesia arriba y el caserío desparramándose por la ladera, tenía el pueblo algún

que otro viejo escudo en casas de rancio sabor solariego. Allí vivía la abuela Constanca con dos de sus hijos, Josefa y mosén Teodoro. La aparición de su tercer hijo, acompañado de la nuera y los nietos de Barbastro, era siempre motivo de alegría.

En aquellas jornadas estivales la curiosidad infantil de Josemaría, nunca del todo satisfecha, se extasiaba ante la naturaleza. Absorbía paisajes y escenas llenas de color y movimiento, mientras relegaba a la memoria el proceso íntimo de esas sorpresas diarias. Después, pasados los años, a la hora de sacar enseñanzas sobre vida interior, los recuerdos fluirán cálidos y nítidos:

He gozado, en mis temporadas de verano, cuando era chico, viendo hacer el pan. Entonces no pretendía sacar consecuencias sobrenaturales:

me interesaba porque las sirvientas me traían un gallo, hecho con aquella masa. Ahora recuerdo con alegría toda la ceremonia: era un verdadero rito preparar bien la levadura —una pella de pasta fermentada, proveniente de la hornada anterior —, que se agregaba al agua y a la harina cernida. Hecha la mezcla y amasada, la cubrían con una manta y, así abrigada, la dejaban reposar hasta que se hinchaba a no poder más. Luego, metida a trozos en el horno, salía aquel pan bueno, lleno de ojos, maravilloso. Porque la levadura estaba bien conservada y preparada, se dejaba deshacer —desaparecer— en medio de aquella cantidad, de aquella muchedumbre, que le debía la calidad y la importancia.

Que se llene de alegría nuestro corazón pensando en ser eso: levadura que hace fermentar la masa
| # 102 |.

Hacía excursiones a la montaña, a la sierra de Buñero, en cuyas estribaciones se encuentra Fonz; o más arriba aún, por los valles que subían hacia el Pirineo:

Se quedaron muy grabadas en mi cabeza de niño aquellas señales que, en las montañas de mi tierra, colocaban a los bordes de los caminos; me llamaron la atención unos palos altos, ordinariamente pintados de rojo. Me explicaron entonces que, cuando cae la nieve, y cubre senderos, sementeras y pastos, bosques, peñas y barrancos, esas estacas sobresalen como un punto de referencia seguro, para que todo el mundo sepa siempre por dónde va la ruta.

En la vida interior, sucede algo parecido. Hay primaveras y veranos, pero también llegan los inviernos, días sin sol, y noches huérfanas de luna. No podemos permitir que el

trato con Jesucristo dependa de
nuestro estado de humor, de los
cambios de nuestro carácter | # 103 |.

A los sucesos cotidianos, a las faenas
caseras o campesinas, a las
costumbres del pueblo,
sobreañadiría después
"consecuencias sobrenaturales". En
su manera de retener poéticamente
la vida diaria reviven dulzuras o
sufrimientos espirituales:

Yo recuerdo que, en la tierra mía,
cuando llegaba la temporada de la
siega, y no existían aún estas
modernas máquinas agrícolas,
cargaban con esfuerzo a lomos de
mulo o de pobres borriquitos las
gavillas de mies. Y llegaba un
momento en la jornada, al mediodía,
en que acudían las mujeres, las hijas,
las hermanas..., tocada
graciosamente la cabeza con un
pañuelo para que el sol no quemara
su piel, más delicada que la de los

hombres, y llevaban vino fresco...
Aquella bebida refocilaba a los
hombres ya cansados, les animaba,
les fortalecía... Así te veo, Madre
bendita, que, cuando luchamos por
servir a Dios, vienes a animarnos a lo
largo de esta jornada... A través de
tus manos, nos llegan todas las
gracias | # 104 |.

En fin, en sus parábolas y
comentarios evangélicos se captan
imágenes en que se conservan,
frescos, lejanos recuerdos de la
infancia:

Recuerdo haber visto, de niño, a los
pastores envueltos en sus zamarras
de piel, en los días crudos del
invierno del Pirineo, cuando la nieve
todo lo cubre, bajar por las cañadas
de esa tierra mía, con aquellos perros
fidelísimos y aquel borrico cargado
con todos los enseres, que
culminaban en unos calderos, donde
preparaban la comida para ellos, y

los potingues, que ponían sobre las heridas de sus ovejas.

Si alguna se había descalabrado — como dicen allí—, si alguna se había roto una pata, se reproducía la vieja estampa: la llevaban sobre sus hombros. También he visto cómo el pastor —pastores toscos, que parece que no reúnen condiciones para la ternura— lleva entre sus brazos amorosamente un cordero recién nacido | # 105 |.

De esa atenta observación de cosas y personas extrajo todo tipo de lecciones: la aparente necedad de sembrar una semilla, que se entierra y se pierde a la vista; la labor constante, imprescindible, del borrico que da vueltas y más vueltas a la noria; o la deuda espiritual que contraí con su abuela Constancia. Viéndola de continuo con el rosario en las manos llegó más fácilmente a entender que todos nuestros

esfuerzos han de basarse en la oración incesante | # 106 |.

* * *

Ese otoño de 1912 comenzó Josemaría sus estudios de bachiller. El horario oficial de las clases era de nueve a doce; y, por las tarde, de dos a cinco. Pero por las mañanas entraban una hora antes, para asistir a misa en la iglesia del colegio. Vestían los colegiales un abrigo de color azul marino con botones de metal, y llevaban una gorra con visera de charol.

El programa del primer año del bachillerato comprendía Lengua Castellana, Geografía, Nociones de Aritmética y Geometría, y Religión. Cuando llegó la hora de examinarse en el Instituto de Huesca, las calificaciones que obtuvo fueron excepcionales | # 107 |.

Maduró el carácter del muchacho, que iba haciéndose menos hablador y más reflexivo. Todo parece indicar que fue durante ese curso de 1912-1913, luego de haber perdido a sus dos hermanitas, cuando tuvo un gesto sorprendente. Una tarde estaban sus hermanas —Carmen y Chon— en la leonera, entretenidas con otras amigas. Jugaban a hacer castillos con las cartas de una baraja.

«Terminamos uno —refiere la baronesa de Valdeolivos—, y Josemaría con la mano nos lo tiró. Nos quedamos medio llorando.

—¿Por qué haces eso, Josemaría?

Y muy serio nos contestó: —Eso mismo hace Dios con las personas: construyes un castillo y, cuando casi está terminado, Dios te lo tira» | #108 |.

Posiblemente, pensamientos largo tiempo reprimidos reventaron, al fin,

con violencia. Despuntó así una nueva luz en su mente: Dios es dueño de las almas y dispone de ellas al margen de nuestros proyectos personales.

Al acabar el verano Chon cayó gravemente enferma. Tenía ocho años. Uno de esos días en que se esperaba el desenlace de la enfermedad, «jugando conmigo y otros niños —habla de nuevo la baronesa de Valdeolivos—, nos dijo:

—Voy a ver cómo está mi hermana.

Preguntó por ella y su madre le contestó: "Asunción ya está bien, ya está en el cielo"» | # 109 |.

Era el 6 de octubre de 1913. No querían los padres que Carmen y Josemaría entrasen en la alcoba donde se velaba a la pequeña Chon, amortajada. En un descuido consiguió entrar el muchacho para rezar y despedirse de su hermanita.

Por primera vez veía Josemaría un cadáver | # 110 |.

Mucho reflexionó sobre todo ello: la inocencia de las niñas; su desaparición escalonada de menor a mayor; la inquietante cercanía de las tres muertes. Revolvió largamente en su imaginación los pormenores del caso. De seguir el curso natural de las muertes, tras la reciente partida de Chon, él sería el próximo en morir. Y no se recataba de manifestarlo abiertamente: — El año próximo me toca a mí, decía | # 111 |. Entonces, doña Dolores, para darle sosiego, le recordaba cómo la Virgen le había librado de pequeño y cómo le llevaron en peregrinación a Torreciudad. — «No te preocupes, que yo te he ofrecido a la Virgen y Ella cuidará de ti», terminaba asegurándole. Josemaría cesó de repetir lo de su próxima muerte, por la confianza que le inspiraban las palabras de su madre y por el

sufrimiento que le causaba con tan funestos presagios. El año académico de 1913-1914 fue un sedante para su alma, una breve pausa ante las tribulaciones que se avecinaban. Se metió de lleno en los estudios.

Los escolapios eran muy piadosos y bien preparados. Josemaría sintió por ellos un sincero afecto. Admiraba su paciencia. Y, lo mismo que conservó en sus oídos la musiquilla al recitar el silabario o las plegarias en el parvulario de las monjas, de aquel curso 1913-1914 le quedó bien grabada la tonadilla del qui—quae—quod latino | # 112 |. Su asignatura preferida, sin embargo, eran las Matemáticas, en las que obtuvo Premio todos los años. La exactitud, la disciplina mental, la lógica de las deducciones, el modo de razonar, ordenado y preciso, le atraían. Se llevaba bien con el profesor. Era el mejor alumno de la clase. Pero el maestro no contaba con la fogosidad

de carácter del muchacho, que estallaba impetuosamente ante la más leve injusticia. Un día le sacó a la pizarra para preguntarle sobre materias anteriormente explicadas, aunque la pregunta que le hizo no era de las ya tratadas en clase.

Insistió el profesor. Se indignó el alumno y, arrojando violentamente contra la pizarra el borrador, se dio media vuelta y, de camino para su banco, protestaba en voz alta: Esa pregunta no la ha explicado | # 113 |.

No acabó ahí la historia. Porque algunos días después, —refiere— iba yo con mi padre, por la calle, y vino a nuestro encuentro ese mismo fraile. Pensé: ¡adiós!, ahora se lo cuenta a mi padre... Efectivamente, se detuvo, le comentó una cosa amable... y se despidió sin decir nada. Le quedé tan agradecido por su silencio, que todos los días rezo por él | # 114 |.

A final de curso se desplazó a Lérída con sus compañeros de colegio para presentarse a examen en el Instituto. En esas circunstancias, lejos del colegio, sin vigilancia, no era raro que surgiesen entre sus condiscípulos conversaciones inconvenientes. Josemaría procuraba atajarlas, o se apartaba a rezar el rosario en reparación. Más de una noche le cogió el sueño repasando las cuentas del rosario | # 115 |.

El resultado de los exámenes fue brillante. "Juventud", el semanario de Barbastro, se hizo eco de las notas obtenidas por Josemaría | # 116 |.

* * *

Considerada a bulto, la ruina económica de los Escrivá aparece como una nueva desdicha en la serie ininterrumpida de desgracias familiares. «En unos pocos años — resume una persona que presencié los hechos—, pasarían de una

situación económica desahogada a la quiebra del negocio que les sostenía. Y en aquellos mismos años irían falleciendo, una tras otra, las tres niñas que habían nacido después de Josemaría» | # 117 |.

Posteriormente, descubriría éste la clave sobrenatural y el significado íntimo de aquellos sucesos, que caían, espesos como un aguacero, sobre toda la familia:

Yo he hecho sufrir siempre mucho a los que tenía alrededor. No he provocado catástrofes, pero el Señor, para darme a mí, que era el clavo — perdón, Señor—, daba una en el clavo y ciento en la herradura. Y vi a mi padre como la personificación de Job. Perdieron tres hijas, una detrás de otra, en años consecutivos, y se quedaron sin fortuna. Yo sentí el zarpazo de mis pequeños colegas; porque los niños no tienen corazón o

no tienen cabeza, o quizá carecen de cabeza y de corazón... | # 118 |.

Carmen y su hermano no se enteraron de la crisis en que se hallaba el negocio del padre hasta que don José y doña Dolores se lo dieron a entender. El matrimonio no quería hacer partícipes a los hijos, de golpe y porrazo, en sus sufrimientos. Les retrasaron la noticia por un tiempo; corto, porque fue imposible ocultar la inminente ruina del negocio de don José. Todo se desarrolló en el breve trecho entre dos otoños: el de 1913, en que muere Chon, y las semanas finales de 1914, en que se produce definitivamente la quiebra de "Juncosa y Escrivá".

Durante ese año sobrevino, en toda la región, una recesión económica que causó cierres y liquidaciones de muchas empresas mercantiles, como le sucedió a Mauricio Albás, uno de los hermanos de doña Dolores. Pero

el caso de la quiebra de "Juncosa y Escrivá" fue diferente | # 119 |.

Primero hubo incumplimiento de compromisos por parte de Jerónimo Mur, antiguo socio de don José, que «sufrió un gran quebranto económico, debido, según he oído a mis padres —explica Martín Sambeat—, a que el socio del comercio no se portó como buen socio». Y, haciéndose eco de los rumores que circulaban por Barbastro, Adriana Corrales refiere que «los amigos consideraban que era la última consecuencia de una mala pasada hecha a aquel hombre bueno que era don José Escrivá» | # 120 |.

En pocos meses las adversidades fueron desmantelando lo que de superfluo bienestar pudiera existir en el hogar de Josemaría. El proceso era visible y precipitado. Las amigas de Carmen lo describen. Al principio, dice una de ellas, «tuvieron que

desprenderse de muchas cosas» | #
121 |. A poco de morir Chon
despidieron a la niñera. Luego
tuvieron que prescindir de la
cocinera, y más tarde de la doncella
de servicio. Carmen ayudaba a la
madre en las tareas domésticas; y se
acomodaron a las estrecheces sin
una queja. Comparados con los
sufrimientos morales y las
humillaciones que tenían que
soportar, los inconvenientes de la
pobreza material representaban muy
poca cosa. Explicó el matrimonio a
sus hijos cómo era preciso aceptar
con gozo la nueva situación
económica, permitida por el Señor. Y
un día, teniendo reunida a toda la
familia, don José les mostró cómo
debían comportarse ante la pobreza:
«Debemos ver todo con sentido de
responsabilidad, porque no hay que
alargar el brazo más que la manga y,
por otra parte, hay que llevar con
decoro esta pobreza, aunque sea
humillante, viviéndola sin que la

noten los extraños y sin darla a conocer» | # 122 |.

Lo sorprendente del caso no consistía en la entereza mostrada por don José, ni en el espíritu de sacrificio de los Escrivá para encajar serenamente un revés de fortuna. A fin de cuentas, la quiebra del negocio venía, en parte, impuesta, por las circunstancias y por la crisis general económica del país. Lo que realmente asombró a parientes y extraños fue la heroica decisión tomada por don José, quien, perdido el negocio —nos dice el hijo—, había podido quedar en una posición brillante para aquellos tiempos, si no hubiera sido un cristiano y un caballero | # 123 |.

Esa cristiana caballerosidad se fundaba en que perdonó, desde un primer momento y con la mejor voluntad, a los causantes de la ruina. Rezó por ellos y no sacó el tema a

relucir, para evitar que naciese rencor en la familia contra esas personas. Además, una vez decretada la quiebra por sentencia judicial, y como el patrimonio social resultaba insuficiente para compensar a los acreedores, consultó sobre si existía obligación, en justicia estricta, de resarcirlos con sus bienes particulares. Claramente le contestaron que no estaba moralmente obligado a ello | # 124 |. A pesar de lo cual el caballero se acogió a su personal entendimiento de la justicia; y «liquidó todo lo que tenía para pagar a los acreedores» | # 125 |.

Dispuso, pues, de sus bienes. Vendió la casa. Satisfizo todas sus deudas, y quedó arruinado. Pero no hasta el extremo de no tener que comer o no tener donde caerse muerto; expresiones que los amigos de Josemaría oirían en sus casas, tomando al pie de la letra su sentido,

como indica una anécdota que relata la baronesa de Valdeolivos: —

«Recuerdo frases que oía, y que se me quedaban grabadas, por eso me extrañó ver una tarde a Josemaría merendando pan con jamón. Le dije a mi madre:

— Mamá, ¿por qué dicen que los Escrivá están tan mal? Josemaría ha merendado hoy muy bien.

Mi madre me hizo ver que, efectivamente, tan mal, tan mal como para no poder merendar no estaban...» | # 126 |.

Enseguida surgieron incomprensiones y críticas por parte de algunos parientes de doña Dolores, que consideraban una ingenuidad el comportamiento de su marido. ¿A qué venía ese rasgo romántico y liberal de desprenderse de unos bienes que necesitaba la familia?

Josemaría, comenta Pascual Albás, «tuvo que sufrir bastante, pues su familia pasó por trances difíciles y dolorosos; algunos de los tíos se distanciaron a fin de no tener que ayudarles» | # 127 |. Uno de estos era don Carlos Albás, hermano de doña Dolores, que propalaba la conducta de su cuñado como una gran necesidad: «Pepe ha sido un tonto —decía—, podía haber conservado una buena posición económica y, por el contrario, se ha reducido a la miseria» | # 128 |.

Las desdichas, sin embargo, unieron más estrechamente a los Escrivá. Hijos y esposa se sentían orgullosos de la noble decisión tomada por el cabeza de familia. Tan cristiano proceder suscitaba en Josemaría sentimientos de admiración, que le harían exclamar, a muchos años de distancia:

Tengo un orgullo santo: amo a mi padre con toda mi alma, y creo que tiene un cielo muy alto porque supo llevar toda la humillación que supone quedarse en la calle, de una manera tan digna, tan maravillosa, tan cristiana | # 129 |.

Por otro lado, sentía una fuerte rebelión interior, por lo dura que resultaba la prueba y por las dolorosas humillaciones que le salieron al paso. De manera que, más adelante, pediría perdón al Señor, confesando su resistencia a aceptar la situación del hogar: me rebelaba ante la situación de entonces. Me sentía humillado. Pido perdón | # 130 |.

Consideró y reconsideró los designios de la Providencia, que echaba por tierra los proyectos de los hombres y que, sin miramientos, enviaba la ruina económica, y otros pesares, a los fieles cristianos. Solamente la fe

viva y ejemplar de los padres
mantuvo al hijo por encima de las
contradicciones.

* * *

Durante 1914, meses antes de que se dictase la sentencia de quiebra, andaba preocupado don José con el futuro de la familia. La condición económica de los Escrivá había descendido a límites incompatibles con su antigua condición social y, aunque de puertas adentro estaban preparados a vivir en la estrechez, las circunstancias les impedían continuar como antes. Barbastro era una pequeña ciudad en la que difícilmente se podría rehacer un negocio a raíz de la quiebra. Don José no contaba con ahorros o fortuna que le avalara. El convivir con la incompreensión, o el darse de cara con quienes habían abusado de su confianza llevándoles a la ruina, era cosa muy dura para su dignidad de

caballero. De forma que, después de consultar el caso con su mujer, trató de abrir nuevos horizontes a la familia, pensando principalmente en el futuro de los hijos | # 131 |.

No le fue difícil conseguir trabajo en otro lugar. Tenía muchos amigos y conocidos entre los comerciantes del ramo textil. Además, la honradez de don José era de dominio público; y la pérdida de sus bienes, resultado de una encomiable generosidad. Por lo que pronto se puso de acuerdo con el propietario de un negocio de tejidos en Logroño, don Antonio Garrigosa y Borrell. El puesto que éste le ofreció, aun siendo de confianza en cuanto a la gestión de la empresa y relaciones con la clientela, estaba muy lejos de la condición de socio | # 132 |. En los primeros meses de 1915 don José se fue a trabajar a Logroño.

Por primera vez vivieron separados los padres. Doña Dolores se quedaría

en Barbastro con los hijos, hasta que éstos acabasen el curso en los colegios. El infortunio económico había dejado marca implacable en aquella sufrida mujer: «Yo recuerdo muy bien a doña Lola en los últimos tiempos que estuvo en Barbastro, ya sin servicio, haciendo trabajos domésticos —cuenta Adriana Corrales—: la veo planchando, sentada en una sillita baja. Nosotras creíamos entonces que no estaba bien de salud y que tenía mal el corazón» | # 133 |

El mal que padecía doña Dolores nada tenía que ver con una enfermedad cardíaca.

NOTAS:

1. Palabras del Fundador recogidas en Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer y el Opus Dei. En el 50 Aniversario de su Fundación, Eunsa,

Pamplona 1982, p.21-27 (bajo el título: "De la mano de Dios"). Cfr. AGP, P01 1975, p.357.

2. Meditación del 14-II-64. En cuanto al influjo de las virtudes de los padres en su primera formación: cfr. Javier Echevarría, Sum. 1775 y 1798; Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, PM f. 1297; Martín Sambeat, Sum. 5678.

3. Dicho que confirma lo señalado líneas arriba, a saber: que en casi todas las descripciones autobiográficas se halla siempre —de manera presente o recóndita— una referencia a su vocación, el 2 de octubre de 1928. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 3; y Javier Echevarría, Sum. 1760.

4. Cfr. Apéndice VI.

5. Cfr. Apéndice VII.

6. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 1763; y Joaquín Alonso, PR, p. 1649. Sobre su gratitud para con los padrinos de bautizo, cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 19; y Ángel Camo, AGP, RHF, T-02846, p. 1.

7. Cfr. Liber de Gestis del Cabildo. Año 1635, fol. 38v.

8. C 2828, 21-IV-59. Los restos de la pila bautismal llegaron a Roma en 1959. El Fundador, tras la oportuna restauración, la hizo colocar en la entrada del oratorio de Santa María de la Paz —hoy iglesia prelaticia del Opus Dei—, como pila de agua bendita, y se puso una lápida conmemorativa con el siguiente texto:

HVNC SACRVM BAPTISMATIS
FONTEM SANCTAE ECCLESIAE
CATHEDRALIS BARBASTRENSIS + IN
QVO CONDITOR NOSTER EIVSQVE
MATER ET SOROR AQVAS
REGENERATIONIS ACCEPERVNT +

HISPANICO BELLO FLAGRANTE
ANNO MCMXXXVI IN ODIVM
RELIGIONIS DIRVPTVM + OPERI DEI
AB EPISCOPO ET CAPITVLO ANNO
MCMLVII DONO DATVM +
CONSILIVM ATQVE ASSESORATVS
CENTRALIS AD PRISTINAM FORMAM
ANNO MCMLIX RESTITVERE
FECERVNT.

9. Cfr. Apéndice VI.

10. Esta clase de error al transcribir el apellido debió ser tan frecuente como para alarmar a don José. En efecto, en su misma acta de bautismo en Fonz aparece ya como "hijo legítimo de José Escribá y Zaydin" (cfr. Apéndice II). Luego el error vendrá repetido y multiplicado en las partidas de bautismo del hijo, como se verá enseguida, y de tres hijas. De la mayor se dice que "María del Carmen Constancia Florencia Escribá" era hija de "D. José Escribá"; de "María Asunción Escribá", que su

padre era "D. José Escribá" y el padrino, "D. Teodoro Escribá"; de "María Dolores Escribá", que su padre y su abuelo se llamaban "José Escribá"; y en la partida de defunción de esta última reaparece el "Escribá". Excepcionalmente, las partidas de bautismo y de defunción de María del Rosario Escribá no contienen errores. (Cfr. Archivo de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Barbastro, Libro de Bautismos, XLIII, fol. 22; XLIV, fol. 35, 64v; Libro de Defunciones, XLV, fol. 14v.)

En cuanto a Josemaría, nos encontraremos con el "Escribá" en diversas ocasiones: en el documento de dispensa pontificia por defecto de edad canónica para la ordenación como presbítero, del 20-II-1925, que comienza: —Beatissime Pater, Diac. Joseph M. Escribá...(Sacra Congregatio De Sacramentis, Prot. N. 871/25; AGP, RHF, D-03263); carta del Arzobispo de Zaragoza a D. Antonio

Lasierra, presidente de la Diputación, del 19-XII-25 (AGP, RHF, D-05188); salvoconducto de la Comandancia Militar de Fuenterrabía, 12-XII-37 (AGP, RHF, D-15073); sobre de una carta de Julio M. Cortés Zuazo, 8-X-52, (AGP, RHF, D-15282), etc.

11. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 57.

12. Apuntes íntimos, n. 1273. Al releer en 1939 lo escrito en 1935 sobre su campaña para defender la v de "Escrivá", el pensamiento se le remontó a los años de infancia, cuando su padre, con noble orgullo de hidalgo, para mostrar al hijo que el asunto de una letra no era capricho ni manía, sino que el nombre venía forjado por muchas generaciones de historia, habló a Josemaría de la familia, de nuestra ascendencia... Pero esos puntos suspensivos de la anotación de 1939 esconden un largo significado. Son como el curso de agua que se traga la

tierra, y que reaparece más lejos. Porque si volvemos atrás, en sus cuadernos de Apuntes íntimos, en la primera semana de junio de 1933 (con una nota aclaratoria intercalada, de diciembre de 1934), escribe: Echa lejos de ti esa desesperanza, que te produce el conocimiento de tu miseria. Es verdad: por tu prestigio económico eres un cero..., por tu prestigio social (Nota posterior del Padre: mis padres habían contado cosas que daban a entender que eso no es así: sí era así, por lo que a mí se refiere. — dic. 1934), otro cero..., y otro por tus virtudes, y otro por tu talento... pero, a la derecha de esas negaciones está Cristo... y ¡qué cifra inconmensurable resulta! (Apuntes íntimos, n. 1017)

Entre los famosos de la ascendencia estaban San José de Calasanz y Miguel Servet. A ellos se refirió en

público Mons. Escrivá de Balaguer en algunas ocasiones:

Un antepasado mío, Miguel Servet, fue quemado por la Inquisición protestante de Calvino, en Ginebra. Aunque un poco lejanos, mi hermano y yo somos los únicos parientes de la familia. (cfr. AGP, P04 1972, p.655; sobre el proceso de Servet: Registres de la Compagnie des Pasteurs de Genève au temps de Calvin (tomo II, R. M. Kingdon, 1553-1564; Accusation et procès de Michel Servet, 1553, E. Droz, Genève 1962).

Y en otro momento:

Hay un santo, pariente mío lejano, a quien yo quiero mucho. ¡No te hagas ilusiones!, no soy de madera de santo..., otro antepasado mío fue quemado por la Inquisición protestante. ¡Anda! Tampoco soy de madera de herejes... Cada uno es lo que es, independientemente de sus antepasados. Ese santo, José de

Calasanz, decía: —si quieres ser santo, sé humilde; si quieres ser más santo, sé más humilde; si quieres ser muy santo, sé muy humilde (cfr. AGP, P04 1972, p. 353; sobre la historia y espíritu de san José de Calasanz, véase: *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio*, ed. y comentado por Leodegario Picanyol; Roma 1950-1951)

13. C 3022, 26-XI-60.

14. Entre los documentos de la cancillería de Jaime I el Conquistador, en los Archivos de la Corona de Aragón, en los de Valencia, y en los correspondientes al repartimiento del reino aparece un Guillem Escrivà, notario de Jaime I (1227-1251): cfr. M. Batllori, *El cronista Bernat Desclot i la familia Escrivà*, en *Storiografia e Storia. Studi in onore di Eugenio Duprè Theseider*, Università degli Studi di Roma, Bulzoni Editore, Roma 1974,

pp. 123-150; A. Huici, Colección diplomática de Jaime I, el Conquistador, I, 1, Valencia 1916; J. Miret i Sans, Itinerari de Jaume I <el Conqueridor>, Barcelona 1918.

15. El Ministerio de Justicia, a través de la Dirección General de Registros y Notarías, acordó se adicionase el "de Balaguer", para formar el compuesto "Escrivá de Balaguer", autorizando su uso a Josemaría y Carmen el 18-X-1940, y a su hermano Santiago el 12-XI-40. El 18 de Octubre de 1940 el Director General de Registros y del Notariado comunicó al Juez de 1ª instancia, número 9 de Madrid la Orden del Sr. Ministro de Justicia, a propuesta de la Dirección General de Registros y del Notariado.

16. Sobre la rama de los Escrivá: cfr. Familia Escrivá de Balaguer-Albás (AGP, RHF, D-12131) y Apéndice I.

17. Cuando estaba en vena de hacer confidencias, don José refería a su

hijo Josemaría andanzas y aventuras de su juventud. Cómo en cierta ocasión le regalaron una bicicleta con ruedas de goma maciza, con la que circulaba a gran velocidad por medio del pueblo, ante la estupefacción de los aldeanos, hasta que, en una aparatosa caída, se rompió un brazo y su padre, el abuelo de Josemaría, luego de regalar a alguien la bicicleta, le amonestó severamente: — No quiero verte nunca jamás con esa máquina infernal (cfr. AGP, P04 1972, p.809)

18. En Fonz residieron durante muchos años la madre y dos de los hermanos de don José: mosén Teodoro y Josefa. Cfr. María del Carmen de Otal Martí, Baronesa de Valdeolivos, Sum. 5986; Esperanza Corrales, AGP, RHF, T-08203, p. 1.

19. Martín Sambeat, AGP, RHF, T-03242, p. 2.

El nombre de don José Escrivá aparece registrado por esa época en los "Libros de matrícula" de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en los que se recogían datos referentes al cumplimiento pascual de los feligreses, siguiendo disposiciones dadas en el Concilio de Trento. Algunos de los volúmenes que recopilaban las hojas anuales, se han perdido. Por lo que se refiere a esta historia, en el volumen de 1882 aparece por vez primera el nombre de doña Dolores, madre de Josemaría, con cuatro años de edad, y con domicilio en casa de sus padres, calle Romero, 20. En los volúmenes de 1892 a 1893 se registra su cumplimiento pascual a los 15 y 16 años; y, por vez primera, también el de don José, cuyo domicilio es la calle de Río Ancho, 8. Es muy posible que don José residiese en Barbastro antes de 1892; los volúmenes anteriores a ese año, de 1882 a 1892, se han perdido.

20. Cfr. AGP, RHF, D-12131; y árbol genealógico, Apéndice I.

21. Martín Sambeat, AGP, RHF, T-03242, p. 2; Sixta Cermeño, AGP, RHF, T-02856, p. 3; Ángel Camo, AGP, RHF, T-02846, p. 1.

22. Meditación del 6-I-1970.

23. Cfr. Apéndices II y III.

24. Cfr. Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, Sum. 7320. Teodoro Escrivá Corzán fue sacerdote beneficiario de Casa Moner, capellanía fundada en Fonz en 1889 por Joaquín Moner y Siscar. Obligación del capellán era celebrar a diario la Santa Misa en el oratorio semipúblico de la casa de los Moner, calle Cerbuna, conocida como "Casa Bardaxí". En 1901 se constituyó, en la antigua casa de los Moner, una nueva capellanía.

Vicente Albás, ordenado en 1892, había estudiado en los seminarios de

Teruel y Barbastro. Fue ecónomo de Ramastué y Coscojuela de Sobrarbe, y párroco de Olvena (1900-1918); y luego beneficiario de la Catedral de Burgos (1918-1925). Se quedó ciego y vivió en Zaragoza hasta su muerte, en 1950.

Carlos Albás se ordenó en 1894, fue coadjutor de Laspuña y nombrado familiar por el cardenal Cascajares en 1897. Más tarde, canónigo arcediano del Cabildo de la Catedral de Zaragoza. Cfr. Carmen Lamartín, AGP, RHF, T-04813, p. 1. Murió el 1-II-1950.

María Cruz era carmelita calzada del Convento de la Encarnación de Huesca; su nombre en religión era el de María de Jesús. Murió el 27-II-1938.

Pascuala, Hija de la Caridad, murió en Bilbao, el 7-III-1930.

Primo de doña Dolores era Mariano Albás Blanc, padrino de bautizo de Josemaría. Nació en 1866; se casó en 1896 con Carmen Mora y, habiendo enviudado en 1899, entró en el Seminario. Se ordenó sacerdote en 1902 y fue beneficiario en Barbastro y capellán de las Siervas de María. En 1915 vivía en la calle de Argensola, número 26, donde también vivían los Escrivá antes de dejar Barbastro. Fue administrador de la diócesis y murió asesinado por odio a la religión durante la guerra civil.

Mons. Escrivá también estaba emparentado, por parte de madre, con mons. Cruz Laplana Laguna, que fue obispo de Cuenca de 1921 a 1936, año en que murió asesinado. Cfr. Apuntes, nn. 598, 1146 y 1739; Carta 15-X-1948, n. 200.

25. Don Carlos era el ya mencionado hermano de doña Dolores. Don

Alfredo Sevil era tío de la misma; y don José Blanc Barón, un hermano de la abuela Florencia que había sido obispo de Ávila (cfr. Carmen Lamartín, AGP, RHF, T-04813, p. 1).

26. Apuntes, n. 1476. Corrobora el dicho el que la primera anécdota de su entrada en España, después de haber cruzado los Pirineos en diciembre de 1937, se refiera a las amigas de doña Dolores.

27. Cfr. Apéndice IV, partida de matrimonio. Sobre la capilla donde se celebró la boda, cfr. Apuntes, n. 229, nota 248. La familia de los Albás pertenecía a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, residenciada en la catedral. Y de la consulta de los libros parroquiales se desprenden los siguientes datos: en 1877, cuando fue bautizada doña Dolores, el párroco era don Teodoro Valdovinos. En 1898 y 1899, en que contrajo matrimonio y tuvo su primera hija, no había

párroco sino un sacerdote ecónomo, don Máximo Lafita. Y en 1902, al ser bautizado Josemaría, el Regente era don Ángel Malo Arias.

28. Cfr. F. Fita, Cortes y Usajes de Barcelona en 1064. Textos inéditos, BAH, tomo XVII (1890), pp. 385-428; R. Menéndez Pidal, La España del Cid, vol. I, Espasa-Calpe, Madrid 1969, pp. 147-151; y Kitab Ar-Rawd Al-Mi'tar, Valencia 1963, pp. 86-89. Sobre la historia de Barbastro: E. Bernad Royo, Aragón de 1902 a 1923, en AA. VV., Aragón en su Historia, Zaragoza 1980; E. Fernández Clemente, Aragón contemporáneo (1833-1936), Madrid 1975; R. del Arco, Historia de Barbastro, (inédita; redactada en 1950); S. López Novoa, Historia de Barbastro, 2 vol., Barcelona 1861 (reed. Barbastro 1981); S. Lalueza, Barbastro, en AA. VV., Diccionario de Historia Eclesiástica de España, vol. I, Madrid 1972, pp. 183-187; E. Gros Bitria, Los

límites diocesanos en el Aragón oriental, Zaragoza; R. Martí Ibarz, Visión retrospectiva de Barbastro en las primeras décadas de este siglo, en "Realizaciones", 26 (1981), p. 10.

29. Le siège de Barbastre fue editado por vez primera por J. L. Perrier, en París, 1926. Un resumen de la chanson, en A. Becker: Der Siège de Barbastre in Beiträge zur Romanischen Philologie. Halle a. S., Max Niemeyer, 1899, pp. 252-266.

30. Cfr. Jerónimo Zurita, Anales de la Corona de Aragón, libro I, Rey don Sancho Ramírez.

31. Cfr. S. López Novoa, ob. cit., I, p. 233.

32. Cfr. S. Lalueza, Barbastro, ob. cit., pp.183-187; y E. Coros Bitria, ob. cit. El primer Obispo Administrador Apostólico de la diócesis fue Mons. Juan Antonio Ruano y Martín (1898-1905).

33. Cfr. Apéndice V.

34. Cfr. María del Carmen de Otal Martí, Sum. 5986.

35. Así lo recuerdan sus contemporáneos; Esperanza Corrales refiere que: «Don José era de Fonz, un pueblo cercano, algo más al norte, en la orilla izquierda del Cinca, a pocos kilómetros de Barbastro. Pertenecía a una familia de terratenientes que procedía de Balaguer (Lérida). Era comerciante y se había establecido aquí desde que, con otros socios, puso un comercio de tejidos, "Herederos de Cirilo de Latorre", que se llamaría después "Juncosa y Escrivá". Estaba en la calle del general Ricardos, por donde pasa la carretera de Tarragona a San Sebastián. Allí elaboraban también chocolate. Era, pues, una tienda con actividades diversas, de modo semejante a lo que solía suceder en ciudades como Barbastro. Cuando

don José se casó con doña Lola —así llamábamos a Dolores Albás—, era muy conocido y tenía relaciones comerciales en toda la comarca» (Esperanza Corrales, AGP, RHF, T-08203, p. 1).

Y Adriana Corrales, la hermana de Esperanza, nos dice que «don José era poco hablador, pero destacaba su serena y afectuosa sonrisa [...]. Tenía también un gran señorío. Era hombre de porte elegante [...]. Tenía una recia vida de piedad, que se manifestaba en la práctica de las devociones tradicionales: el Rosario en familia, la Misa y la Comunión frecuente, etc.» (Adriana Corrales, AGP, RHF, T-08202, p. 4). Cfr. también: Martín Sambeat, AGP, RHF, T-03242, p. 1; y Pascual Albás, AGP, RHF, T-02848, p. 1.

36. Cfr. Apéndices VI y VII; Álvaro del Portillo, Sum. 7. Cuando de pequeño le preguntaban cómo se llamaba,

respondía: José, que era también el nombre de su padre. Y, a la vuelta de los años, comentaba: ¡cómo pude ser así de tonto, no me lo explico! Porque no se puede separar a María de José, ni al revés (cfr. también AGP, P03 1974, p. 1125).

Siguiendo el rastro de las sentidas exclamaciones del Fundador en diálogo interior consigo mismo, puede comprobarse que el tiempo en que se efectuó el cambio de nombre está señalado por una anotación de final de junio de 1936 (¡Josemaría, en la Cruz!) (cfr. Apuntes, nn. 1282 y 1371). Y en su correspondencia, a partir de la C 136, del 28-XI-35, firmará "Josemaría".

37. Adriana Corrales, AGP, RHF, T-08202, p. 4; Martín Sambeat, RHF, AGP, T-03242, p. 2.

38. En la Alta Edad Media era corriente administrar la confirmación a continuación del

bautismo, aunque a partir del Concilio de Colonia (1280) comienza a fijarse en las iglesias de Occidente la edad de la discreción. El Catecismo del Concilio de Trento, aun admitiendo que se pueda conferir el sacramento de la confirmación a los infantes ya bautizados, recomienda que no se haga hasta que alcancen el uso de razón. En España y Portugal, y en las naciones evangelizadas por estos países, se continuó con la vieja práctica de confirmar los obispos a los niños de cualquier edad al hacer sus visitas pastorales; costumbre que el Código de 1917 no revoca ni reprueba. El Papa León XIII escribía el 22-VI-1897 al Obispo de Marsella recomendando encarecidamente que se confirmase a los niños antes de que hiciesen la primera Comunión.

39. El acta original de la confirmación se halla en el archivo de la parroquia de N^a Sra. de la Asunción. El extracto del acta, hecha

la anotación del "Escrivá de Balaguer", dice:

«En los folios 1 y 2 del libro XLIII de Sacramentos (Confirmaciones) consta que D. Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás recibió la Confirmación, junto con otros niños y niñas, en la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, el veintitrés de abril de mil novecientos dos. El Santo Sacramento de la Confirmación lo administró el Excmo. y Revdmo. Sr. D. Juan Antonio Ruano y Martín, Obispo de Barbastro, siendo padrinos D. Ignacio Camps y D^a Juliana Erruz»

40. Cfr. María Dolores Fisac, AGP, RHF T-04956, p. 28.

41. «Entre mis recuerdos de Josemaría —refiere Pascual Albás—, destaca, en aquellos años de la infancia, por habérselo oído contar varias veces a mi padre, la romería que los padres de Josemaría hicieron a la Virgen de Torreciudad,

llevándole en brazos —tenía dos años—, para darle gracias porque se había curado, por su mediación, de una grave enfermedad de la que los médicos le habían desahuciado» (Pascual Albás, AGP, RHF, T-02848, p. 1).

Y Esperanza Corrales cuenta que: «Los Escrivá, y con ellos muchos de los que compartían su vida en Barbastro, tuvieron siempre la convicción de que a la intercesión de la Virgen se debía que Josemaría hubiese sobrevivido a la grave enfermedad que contrajo, cuando tenía unos dos años. Los médicos veían ya el desenlace fatal, inevitable e inmediato. Sólo quedaba la oración de su madre, acompañada de la promesa de peregrinar con el niño sano a Torreciudad. Así fue. La enfermedad hizo inesperada crisis y el pequeño Josemaría salió adelante a pesar del sombrío augurio de los médicos. Cuando ya estuvo bien, el

matrimonio Escrivá, con el niño en brazos, cumplieron la promesa de ir, como romeros, a darle gracias a la Virgen de Torreciudad» (Esperanza Corrales, AGP, RHF, T-08203, p. 5). Cfr. también Martín Sambeat, Sum. 5678; y Santiago Escrivá de Balaguer, Sum. 7320.

42. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 13; Javier Echevarría, Sum. 1767-1768; Francisco Botella, Sum. 5608; José Luis Múzquiz, Sum. 5792.

43. Mons. Álvaro del Portillo añade: «He oído esta frase directamente de la madre de nuestro Fundador» (Álvaro del Portillo, PR; p. 32). Otras variantes: «Hijo mío, tú ya estabas más muerto que vivo; cuando Dios te ha conservado en la tierra, será para algo grande...» (AGP, P0 1977, p.121). Cfr. también Javier Echevarría, Sum. 1767.

44. Apuntes, n. 122. Y en 1934, haciendo unos ejercicios espirituales,

escribió una larga lista de favores recibidos, el primero de los cuales era, precisamente, su curación: Meditación. Lo que Dios nuestro Señor me ha dado particularmente a mí.

1/ Por medio de su Madre —mi Madre—, siendo niño, me devolvió la salud (Ibidem, n. 1756). Cfr. también Silvestre Sancho, Sum. 5393.

45. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 56. Sobre su completa curación: Martín Sambeat, Sum. 5678; Santiago Escrivá de Balaguer, Sum. 7320; Pascual Albás, AGP, RHF, T-02848, p. 1.

46. Cfr. «Lista de oraciones que el Siervo de Dios aprendió de sus padres; oídas directamente del Siervo de Dios y fielmente transcritas», Mons. Joaquín Alonso, PR, p. 1651, doc. 41º. Otra más, por ejemplo: Sagrado Corazón de Jesús, en Vos confío. Dulce Corazón de María, sed

la salvación mía. Cfr. también .
Álvaro del Portillo, Sum. 22; Javier
Echevarría, Sum. 1796; Javier de
Ayala, Sum. 7623.

47. Otras de este género: Las doce
han dado, / Jesús no viene. / ¿Quién
será el dichoso / que lo detiene? Cfr.
Álvaro del Portillo, PR, p. 43; Javier
Echevarría, Sum. 1777; Jesús Alvarez
Gazapo, PR, p. 1272.

48. Cfr. "Lista de oraciones", ya
citada.

49. Cfr. Conversaciones, n. 103; AGP,
P04 1972, p. 748; AGP, P04 1974, p.
114.

50. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 45;
Encarnación Ortega, PM; f. 27v;
María del Carmen de Otal Martí,
Sum. 5995.

51. Cfr. AGP, P01 XII-1957, p. 47;
Álvaro del Portillo, Sum. 24.

52. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 10.

53. Sobre la mancha en la pared empapelada: Javier Echevarría, Sum. 1794.

54. Sobre las mencionadas anécdotas: cfr. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 8. Cfr. también Álvaro del Portillo, PR, p. 55.

55. Las citas de estos tres párrafos corresponden, respectivamente a: Carta 24-III-1931, n. 39; Meditación del 14-II-1964; y Carta 9-I-1932, n. 39. Cfr. también: Carta 6-V-1945, n. 44; Álvaro del Portillo, Sum. 10; Javier Echevarría, Sum. 1793; Francisco Botella, Sum. 5608.

56. Cfr. AGP, P04 1974, p. 433.

57. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 55. Tan alta estima tenía don José del servicio, que le decía al hijo: «Josemaría, a las personas que trabajan en el servicio de la casa hay

que respetarlas como a todas las almas, y como si fueran una más de la familia, porque eso son» (Javier Echevarría, Sum. 1789. Cfr. también Carta 29-VII-1965, n. 26.

58. Sobre estas anécdotas: cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 27, 28 y 29.

59. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 10.

60. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 27; Javier Echevarría, Sum. 1794.

61. Pascual Albás, AGP, RHF, T-02848, p. 2; Esperanza Corrales, AGP, RHF, T-08203, p. 2.

62. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 1771.

63. Desde su más tierna edad el pequeño sintió ilusión por oír la misa del "Gallo", a medianoche, el día de Navidad; y las tres misas del día de difuntos, sobrecogido por la solemnidad de la liturgia. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 1770 y 1776.

64. Apuntes, nn. 228 y 229. Sobre las imágenes del Santo Cristo de los Milagros y de la capilla de la Asunción: cfr. S. López Novoa, ob cit., I, p. 255-260. Acerca de la devoción del Fundador a ese Crucifijo: Álvaro del Portillo, Sum. 23. Esta imagen, al igual que la de la Virgen, fue destruida por los revolucionarios en 1936.

65. Cfr. Meditación del 14-II-1964; Francisco Botella, Sum. 5609. Santiago Escrivá de Balaguer traza en dos palabras el itinerario de la formación de su hermano de niño:

«Las personas que influyeron en la formación moral y religiosa del Siervo de Dios fueron, en primer lugar, nuestros padres, especialmente nuestra madre. Su formación intelectual la recibió primeramente en un parvulario de las Hijas de la Caridad y, siendo ya un poco mayor, en el colegio de los P.P.

Escolapios de Barbastro» (cfr. Santiago Escrivá de Balaguer, PM, f. 1297). El colegio de las Hijas de la Caridad fue el primer colegio de niñas que tuvo en España la Congregación fundada en 1633 por San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac.

A fines del siglo XVIII, un canónigo de Barbastro, don Antonio Jiménez, dejó todos sus bienes para la fundación de un Colegio de Hijas de la Caridad que se hiciera cargo de la enseñanza de las niñas y, en 1782 los padres Paúles establecidos en España enviaron a París a seis jóvenes para que se formaran en el espíritu y obras de la Congregación para implantarla luego en España. Eran cuatro catalanas y dos aragonesas, una de las cuales era de Barbastro y se llamaba María Blanc, casualmente uno de los apellidos que tendría el Siervo de Dios (cfr. S. López Novoa, ob cit., vol. I, p. 321). En 1790 las seis

regresaron a España y en 1792 se fundó el Colegio de Barbastro (cfr. *ibidem*, pp. 320-324).

La Ley de Enseñanza de 1857, conocida como Ley de Moyano, reguló la educación en España —con muchas modificaciones hechas con Decretos, Reglamentos, etc.— durante más de un siglo.

66. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 33. A las Hijas de la Caridad les quedó agradecido el alumno por sus enseñanzas, y cuando años más tarde se enteró de que una de las monjas, amiga y compañera de doña Dolores, había sido asesinada durante la guerra civil española, se le vinieron irresistiblemente las lágrimas a los ojos.

67. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 19; Javier Echevarría, Sum. 1774.

68. Cfr. "Boletín Eclesiástico Oficial del Obispado de Barbastro", año LV,

núm. 18, del 24-XI-1908, que recoge circulares del año anterior, bases de los concursos, resultados y premios, etc.

69. Cfr. *ibidem*.

70. Las Escuelas Pías, oficialmente autorizadas por la Santa Sede en 1617, se difundieron, junto con esta Congregación religiosa, por Europa y América. Ya en 1677 la ciudad de Barbastro manifestó al General de los Escolapios su deseo de que abriesen allí un colegio. La fundación fue aprobada por el Papa y por el rey Carlos II en 1679, pero a causa de ciertas dificultades e injusticias que surgieron, sus profesores se retiraron. Más adelante, unos parientes de San José de Calasanz hicieron donación de sus bienes y en 1721 pudo abrirse una escuela pública de primeras letras y gramática latina (cfr. S. López Novoa, *ob. cit.*, I, pp. 307-314). El Colegio, que

estaba en el barrio de Entremuro, se amplió con una magnífica iglesia.

71. Sobre la visita pastoral: cfr. "Observaciones sobre la S. Visita Pastoral", en el B.E.O. de Barbastro, año 1908, p. 180. Y, acerca de la preparación por parte de la madre: cfr. Florencio Sánchez Bella, Sum. 7539; Javier de Ayala, AGP, RHF, T-15712, p. 4. Cfr. también AGP, RHF, D-04311-7.

El p. Enrique Labrador de Santa Lucía había nacido en Codoñera (Teruel), en 1855. Estuvo en Barbastro desde octubre de 1902 hasta agosto de 1909. Tendría unos 52 años cuando el pequeño Josemaría hizo su primera confesión. Falleció pocos años después, en 1912, en Daroca.

72. Javier Echevarría, Sum. 1780; y Álvaro del Portillo, Sum. 40.

De su viaje de catequesis por la península ibérica, en 1972, son estas palabras:

Hay muchos que no quieren, que desprecian el Sacramento, y hasta dicen, por ejemplo, que confesar a los niños es perder el tiempo, y que los niños se asustan.

A mí me llevó mi madre a su confesor, cuando tenía seis o siete años, y me quedé muy contento. Siempre me ha dado mucha alegría recordarlo... ¿Sabéis lo que me puso de penitencia? Os lo digo, que os moriréis de risa. Aún estoy oyendo las carcajadas de mi padre, que era muy piadoso pero no beato. No se le ocurrió al buen cura —era un frailecito muy majo— más que esto: dirás a mamá que te dé un huevo frito. Cuando se lo dije a mi madre, comentó: hijo mío, ese padre te podía haber dicho que te comieras un dulce, pero un huevo frito...

¡Se ve que le gustaban mucho los huevos fritos! ¿No es un encanto? Que venga al corazón del niño —que todavía no sabe nada de la vida— el confesor de la madre, a decirle que le den un huevo frito... ¡Es magnífico! ¡Aquel hombre valía un imperio! (AGP, P04 1972, p. 312).

73. Las actas del bautismo se encuentran en los archivos de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Barbastro, "Libro de Bautismos XLIV", fol. 35, 64 y 115v., respectivamente.

74. «Mi hermana mayor, Esperanza, —cuenta Adriana Corrales— vino a ser íntima de Carmen, la hermana mayor de Josemaría, porque tenían prácticamente la misma edad [...]. Muchas horas de mi infancia las pasé en aquella casa de los Escrivá, en la calle Argensola, con sus balcones principales dando a la plaza [...]. Unas veces nos quedábamos en una

habitación que habían destinado a los niños y que llamábamos la "leonera" porque a doña Lola le gustaba que jugásemos en su casa» (Adriana Corrales, AGP, RHF, T-08202, p. 1).

75. Cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 28; Carta 29-VII-1965, n. 49.

76. Javier Echevarría, PR, p. 1921; Jesús Álvarez Gazapo, Sum. 4464.

77. «A doña Dolores, añade, le gustaba colaborar en nuestras aficiones y juegos. Algunas veces nos dejaba cosas viejas —esas que siempre hay en las casas—, para disfrazarnos» (cfr. Esperanza Corrales, AGP, RHF, T-08203, p. 3).

78. María del Carmen Otal Martí, AGP, RHF, T-05080, p. 1.

79. Adriana Corrales, AGP, RHF, T-08202, p. 8.

80. En la enseñanza primaria cursó las siguientes asignaturas: Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada; Lengua castellana, lectura, escritura y gramática; Aritmética; Geografía e Historia; Rudimentos de Derecho; Nociones de Geometría; Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales; Nociones de higiene y fisiología humana; Dibujo; Canto; Trabajos manuales y Ejercicios corporales.

El vendaval revolucionario se llevó en 1936 la mayor parte de los documentos del archivo del Colegio de los P.P. Escolapios. Quedan, no obstante, los "Libros de Registro de Asistencia" y los llamados "Cuadernos del Padre Manuel".

Los Libros de Registro de Asistencia contienen folios formalizados para controlar la asistencia de los alumnos. No están en muy buen estado de conservación. Se han

encontrado datos referentes al alumno en el Libro de Registro de la Escuela Completa de niños o Escuela de Escribir (1904-1912) y en el Libro de Registro de la Escuela de Ampliación o Escuela Nueva.

Los Cuadernos del Padre Manuel eran los cuadernos donde el P. Manuel Laborda llevaba las listas de los alumnos que tenía en clase. Se conservan cuadernos, cosidos entre sí, sin guardar bien el orden, desde 1872 hasta 1915 en que dejó de dar clases.

También hay algunos datos que se refieren al pequeño Josemaría en el Boletín Oficial del Obispado, año LV, n. 18, 18-24-XI-1908, p. 284, y en el semanario Juventud del 13-III-1914 y del 12-VI-1914.

Consta en estos documentos que, durante el curso 1908-09, era alumno de la Escuela de párvulos y durante el curso 1910-11 de la Escuela

elemental completa. Aunque no hay datos, puede deducirse que en el curso 1909-10, cursaría la Escuela elemental incompleta. En el curso 1911-12 aparece inscrito en la Escuela de ampliación y el 11 de junio de 1912 aprobó la enseñanza primaria e ingresó en el bachillerato en el Instituto de Huesca. Consta también que durante los cursos 1912-1913 y 1913-1914 cursó el primero y segundo de bachillerato y que el semanario Juventud lo citó como uno de los alumnos más aventajados de los PP. Escolapios. En el Colegio no hay datos sobre su asistencia en el curso 1914-1915 en el que hizo el tercero de bachillerato (cfr. certificado extendido por el P. Vicente Moreno SchP, Rector del Colegio, en Barbastro, el 14-II-1984: AGP, RHF, D-04311-8).

81. Cfr. J. Lecea Pellicer, Las Escuelas Pías de Aragón en el siglo XVIII, Madrid 1972, pp. 48 y ss. y 264 y ss..

82. A. del Portillo: Monseñor Escrivá de Balaguer, instrumento de Dios (texto publicado en En Memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, Eunsa, Pamplona 1976), p.34. Y en Camino, n. 882, se lee otra imagen escolar, autobiográfica, a lo divino: Ten compasión de tu niño: mira que quiero escribir cada día una gran plana en el libro de mi vida... Pero, ¡soy tan rudo!, que si el Maestro no me lleva de la mano, en lugar de palotes esbeltos salen de mi pluma cosas retorcidas y borrones que no pueden enseñarse a nadie.

Desde ahora, Jesús, escribiremos siempre entre los dos.

83. Cfr. Encarnación Ortega, AGP, RHF, T-05074, p. 90. «Josemaría tenía muchos amigos —refiere Esperanza Corrales, amiga de Carmen—: hijos de familias conocidas de sus padres y compañeros del colegio. Se reunían a veces en la casa de los Esteban —el

padre era Notario—, propietarios del inmueble en el que estaba el negocio "Juncosa y Escrivá". Vivían en el primer piso de la misma casa de la calle del general Ricardos. Allí se reunían con Josemaría y los hermanos Esteban, los Cagigós, los Sambeat, los Lacau, los Fantoba» (Esperanza Corrales, AGP, RHF, T-08203, p. 10).

84. Martín Sambeat, Sum. 5681. Y añade Martín Sambeat que «era buen compañero de todos, y jugaba como todos a los juegos habituales de aquellos tiempos, tales como la peonza, las bolas, la pelota, el aro y los toros». Pascual Albás, primo de Josemaría, refiere que «sacaba unas calificaciones estupendas; era muy inteligente. En casa, siempre nos ponían como ejemplo las buenas notas que obtenía Josemaría. Tenía muy buen humor, era muy alegre y constante en sus obligaciones, piadoso: se le notaba ya su gran

personalidad» (Pascual Albás, AGP, RHF, T-02848, p. 1).

85. Cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 88; Javier Echevarría, Sum. 1774 y 1775.

86. Álvaro del Portillo, Sum. 62; Javier Echevarría, Sum. 1775.

87. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 18; Javier Echevarría, Sum. 1774.

88. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 1793.

89. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 31.

90. El año 1898, en que se casaron los padres de Josemaría, se cerraba una etapa de la historia de España. El 10 de diciembre de ese año, con el Tratado de París, terminaba el imperio colonial español. La pérdida de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas tuvo desastrosos efectos en la moral de toda la nación; pero produjo al mismo tiempo una resurrección crítica de los espíritus y de las ideas

de algunos intelectuales, a los que se conoce como la generación del 98.

Igual que en el resto de Europa, se agudiza también por entonces el problema obrero, que había estado latente durante los últimos veinte años. Es decir, desde que, con la restauración monárquica de 1874 y la flexible Constitución de 1876, se había logrado un largo periodo de paz y orden, en el que se alternaban en el poder político conservadores y liberales. Sin embargo, las tensiones existentes en la vida española eran de orden más profundo: reformas sociales, exigencias económicas y reivindicaciones obreras.

91. "La Cruz del Sobrarbe" era de inspiración carlista y se fundó hacia 1889; "La Época" era conservador; "El País", de la corriente liberal de Sagasta; "La Defensa", fundado en 1887 como independiente, se pasó luego a la corriente liberal de

Castelar; "El Eco del Vero" era republicano; y "El Cruzado Aragonés", fundado en 1903, católico; "Juventud", en fin, fundado en 1914, era de la diócesis. Sobre Barbastro a final del siglo XIX, cfr. P. Riera y Sans, Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico... de España, Barcelona 1882, vol. II, pp. 48 y ss.

92. Un intento de este tipo fue la empresa apostólica social del cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid. Esta iniciativa política alcanzó el poder en 1899. Su corta experiencia no fue satisfactoria y produjo fuertes reacciones anticlericales (cfr. G. Redondo, La Iglesia en la Edad Contemporánea, en AA. VV., Historia de la Iglesia, vol. III, Madrid 1985, p. 173).

León XIII, con su encíclica *Graves de communi*, publicada el 18-I-1901, renueva la llamada hecha con la *Rerum novarum* (15-V-1891) en favor

de la acción conjunta de los católicos; y nombra al cardenal Primado de Toledo y a sus sucesores como directores de esta acción. De particular importancia fue la carta que el cardenal Primado envió a los obispos el 16-X-1909. Sus indicaciones fueron, a su vez, recogidas por mons. Isidro Badía y Sarradell, obispo de Barbastro, para sus diocesanos por Carta Pastoral publicada el 9-II-1910.

93. Cfr. "Boletín Eclesiástico Oficial del Obispado de Barbastro", año LVII, nº 5 (22-III-1910), pp. 96-105. Los Estatutos del Centro Católico Barbastrense se presentaron al Obispo A.A. de Barbastro que los aprobó en un decreto del 8-XII-1908. Unos días después, el 16-XII-1908, se presentaron también en el Gobierno Civil de Huesca. Firmaban la presentación 14 personas, entre las que figura en sexto lugar, don José Escrivá, padre de Josemaría. Eran

también fundadores de este Centro, don Juan Juncosa, socio del negocio del padre de Josemaría, Juncosa y Escrivá, y su cuñado, don Mauricio Albás.

El Centro Católico Barbastrense tuvo, desde su fundación, un carácter marcadamente social. Un año después de su constitución, en cumplimiento de lo que prescribía el art. 7º, se creó la Mutualidad Católica que incluía: una Caja de Socorros Mutuos, una Caja de Ahorros y un Monte de Piedad (cfr. "Boletín Oficial de la Diócesis", LVII, nº 6 (1-IV-1910), pp. 107-130, en que se publica el Reglamento de la Mutualidad Católica con la aprobación del Obispo A.A. y del Gobierno Civil).

En 1910 el Obispo constituyó el Consejo Diocesano de las Asociaciones Católico-Obreras, para coordinar todas las iniciativas sociales de la diócesis, y nombró

justamente a los mismos que formaban la Junta del Centro Católico Barbastrense.

94. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 1761; Joaquín Alonso, PR p. 1648; José Ramón Madurga, PM, f. 269.

95. "Aetas discretionis tum ad Confessionem tum ad S. Communionem ea est, in qua puer incipit ratiocinari, hoc est circa septimum annum..." (en A.A.S., II, nº 15, 15-VIII-1910, p. 582).

96. Álvaro del Portillo, Sum. 42. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 1778, que añade: «Guardó siempre un recuerdo de particular afecto al viejo Escolapio que le enseñó la comunión espiritual. Desde que era niño, cuando se preparaba para recibir la Primera Comunión, repitió constantemente esa fórmula. Le he oído predicar muchas meditaciones sirviéndose de esa oración, repitiéndola palabra por palabra. Decía que llena el alma de

paz y de sosiego, aun en los momentos de sequedad o de escrúpulo, cuando el alma se ve tan pobre y tan cargada de miserias frente a la maravilla de un Dios que se nos entrega sin reservas». Cfr. también Jesús Álvarez Gazapo, Sum. 4278.

Sobre el p. Manuel Laborda: cfr. AGP, RHF, D-04311-7. El P. Manuel Laborda de la Virgen del Carmen había nacido en Borja (Zaragoza) en 1848 y tenía 64 años. Era profesor de Religión, Historia, Latín y Caligrafía, y apuntaba datos de los alumnos en cuadernos que se han conservado en parte. Murió en Barbastro en 1929.

97. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 18; Javier Echevarría, Sum. 1781; Encarnación Ortega, AGP, RHF, T-05074, pp. 45 y 140.

98. El 28 de marzo de 1950, aniversario de sus Bodas de Plata sacerdotales, decía a unas hijas

suyas: Ha sido un día plenamente feliz, cosa no corriente en las fechas destacadas de mi vida, en las que el Señor siempre ha querido mandarme alguna contrariedad. Por eso decía que: Hasta el día de mi Primera Comunión, cuando me estaban vistiendo, al peinarme, quisieron rizarme y me hicieron una quemadura con la tenacilla. No era una cosa grave, pero para un niño de aquella edad, era bastante. Cfr. Encarnación Ortega, AGP, RHF, T-05074, pp. 45 y 140.

99. Álvaro del Portillo, Sum. 42; cfr. también AGP, P01 1969, p.116. He aquí algunas anotaciones de sus Apuntes:

23 de abril de 1931: San Jorge. Hace diecinueve años que hice mi primera Comunión (n. 194).

Día de San Jorge, 1932: Hoy hace veinte años que recibí por primera

vez la sagrada Comunión. Señor San Jorge, ruega por mí (n. 707).

Vísperas de S. Marcos, 1933: Ayer veintidós años de mi primera Comunión. ¡Dios mío! (n. 989).

23 de abril. ¡San Jorge! No se me olvida que hoy es aniversario de mi primera Comunión. ¡Cuántas cosas dejo de anotar! (n. 1180).

Día 30 de Abril de 1936: [...] En Valencia, el día de San Jorge, aniversario de mi primera Comunión, me porté como un zángano, mejor, como un perfecto Borrico: rebuznar, y aún... Puedo decir que no sé rezar bien ni una avemaría. ¡Madre, Mamá del cielo! (n. 1332).

Cfr. también C 209, 29-IV-37.

100. Cfr. Apéndice VIII. A pesar del propósito de libertad de enseñanza de la Ley de 1857, el Estado se

reservó siempre el derecho a examinar y a impartir toda clase de títulos. Reconocía la libertad para establecer centros privados de segunda enseñanza; pero quedaban, no sólo sujetos a los programas y textos oficiales, sino que debían llevar a los alumnos a examinarse a los centros públicos calificados para impartir títulos o grados. Cuando los colegios eran reconocidos adquirirían sólo el derecho a que su enseñanza fuera colegial y sus alumnos, aunque no eran oficiales, tenían mejor consideración que los libres. Esto es lo que ocurría con el Colegio de los PP. Escolapios de Barbastro.

101. Las partidas de defunción de María del Rosario y de María de los Dolores se encuentran en el archivo de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Barbastro, en el "Libro de Defunciones XLIV", fol. 14v y fol. 72, respectivamente.

102. Carta 24-III-1930, n. 5

103. Amigos de Dios, n. 151.

104. Meditación del 8-VI-1964.

105. Carta 29-IX-1957, n. 22

106. Cfr. . Álvaro del Portillo, PR, p. 43; Javier Echevarría, Sum. 1777; Jesús Álvarez Gazapo, PR, p. 1272.

107. Sobresaliente en todas las asignaturas, y Premio en Aritmética y Geometría. Cfr. Apéndice VIII.

108. María del Carmen Otal Martí, AGP, RHF, T-05080, p. 2; cfr. también Álvaro del Portillo, Sum. 67.

109. María del Carmen de Otal Martí, Sum. 5988. La partida de defunción de María Asunción se encuentra en el archivo de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Barbastro, en el "Libro de Defunciones", XLV, fol. 31v.

110. Álvaro del Portillo, PR, p. 78; Javier Echevarría, PR, p. 52; María del Carmen de Otal Martí, Sum. 5986.

111. Cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 78; Javier Echevarría añade: «Más de una vez, comentó a su madre: Ahora me toca a mí; o bien: el año próximo me toca a mí» (Sum. 1785) . Cfr. también Francisco Botella, Sum. 5609: «dijo en uno de esos momentos: La próxima me toca a mí; a lo que su madre replicó: "No, tu estás consagrado a la Virgen"»; y Encarnación Ortega, PM, f. 28, que añade: «pensaba que después le tocaría a él, porque habían sido de menor a mayor. Sé que el Siervo de Dios sufrió mucho, y que para no hacer sufrir a su madre no volvió a repetir que el próximo en morir sería él».

112. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 1791; Joaquín Alonso, PM, p. 1659.

113. Álvaro del Portillo, Sum. 19.

114. AGP, P01 1978, p. 390.

115. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 36; Javier Echevarría, Sum. 1800; Encarnación Ortega, PM, f. 28v; José Ramón Madurga, PM, f. 270.

116. Cfr. "Juventud", Barbastro 13-III-1914 y 12-VI-1914; también Apéndice VIII.

117. Adriana Corrales, AGP, RHF, T-08202, p. 9.

118. Meditación del 14-II-1964. Cfr. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 6; Álvaro del Portillo, Sum. 47; Javier Echevarría, Sum. 1788; Esperanza Corrales, AGP, RHF, T-08203, p. 6.

119. A la ruina les llevó un socio de su comercio, dice la baronesa de Valdeolivos (cfr. María del Carmen de Otal Martí, Sum. 5988).

120. Martín Sambeat, Sum. 5680; Adriana Corrales, AGP, RHF, T-08202, p. 11.

121. Esperanza Corrales, AGP, RHF, T-08203, p. 3.

122. Citado por Álvaro del Portillo, Sum. 49.

123. Meditación del 14-II-1964; cfr. también Martín Sambeat, AGP, RHF, T-03242, p. 3.

124. Sobre su comportamiento cara a los causantes de la ruina: cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 50; y Esperanza Corrales, AGP, RHF, T-08203, p. 5. Álvaro del Portillo precisa, según lo oyó de labios del Fundador, que don José pidió consejo, consultando a un claretiano de la comunidad que regía la iglesia del Corazón Inmaculado de María, en Barbastro. El cual le confirmó lo que ya había oído de otros: que no estaba obligado a responder con su patrimonio

personal (cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 48).

125. Pascual Albás, AGP, RHF, T-02848, p. 2.

126. María del Carmen Otal Martí, AGP, RHF, T-05080, p. 2; cfr. también M^a del Carmen Otal, Sum. 5988.

127. Pascual Albás, AGP, RHF, T-02848, p. 2.

128. Referido por Mons. Escrivá de Balaguer y por su hermana Carmen a Álvaro del Portillo: PR, p. 79.

129. AGP, P01 1970, p. 1071. Citado por Álvaro del Portillo, Sum. 50. Cfr. también Pascual Albás, AGP, RHF, T-02848, p. 2; Esperanza Corrales, AGP, RHF, T-08203, p. 5; y Adriana Corrales, AGP, RHF, T-08202, p. 11.

130. Meditación del 14-II-1964; AGP, P01 1975, p. 219; cfr. también Encarnación Ortega, PM, f. 28.

131. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 69 y 70; Javier Echevarría, Sum. 1802; Francisco Botella, Sum. 5610; Esperanza Corrales, AGP, RHF, T-08203, p. 3.

132. Cfr. Martín Sambeat, Sum. 5681; Encarnación Ortega, PM, f. 28v; José Romeo, AGP, RHF, T-03809, p. 3.

133. Adriana Corrales, AGP, RHF, T-08202, p. 11; Esperanza Corrales, AGP, RHF, T-08203, p. 6.

.....

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-es/article/4-
desventuras-de-un-hogar/](https://dev.opusdei.org/es-es/article/4-desventuras-de-un-hogar/) (11/08/2025)